



UNCA

**“PROGRAMA DE PREVENCIÓN E
INTERVENCIÓN EN CASOS DE ACOSO Y
HOSTIGAMIENTO SEXUAL”**



Aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 198-2022/CO-UNCA, de fecha
29 de abril de 2022.

ABRIL - 2022

HUAMACHUCO

¡La Universidad del Ande Liberteño!



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO: PDI-OD-09	
	PROGRAMA DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN CASOS DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL	FECHA: Abril 2022	
		PAGINA: 2 de 25	

COMISIÓN ORGANIZADORA

PRESIDENTE







DR. RUBEN DARIO MANTURANO PEREZ



VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

DRA. MARGARITA ISABEL HUAMAN ALBITES

VICEPRESIDENTE INVESTIGACIÓN

DR. ITALO WILE ALEJOS PATIÑO



ELABORADO	REVISADO	APROBADO
  Abog. Renán Tuesta Panduro <small>DEFENSOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA</small>	  Dr. RUBEN DARIO MANTURANO PEREZ PRESIDENTE	  RUBEN DARIO MANTURANO PEREZ PRESIDENTE
Abog. RENÁN TUESTA PANDURO	Dr. RUBEN DARIO MANTURANO PEREZ	COMISIÓN ORGANIZADORA
19/04/2022	25/04/2022	29/04/2022

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-09	
	PROGRAMA DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN CASOS DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL	FECHA:	Abril 2022	
		VERSIÓN:	01	
	PAGINA:	3 de 25		

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
I. BASE LEGAL	5
II. DIAGNÓSTICO.....	6
III. DEFINICIÓN DEL PROGRAMA	6
IV. POBLACIÓN OBJETIVO	6
V. OBJETIVOS.....	6
VI. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO: PEI 2022 – 2025	7
VII. CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA EL ACCESO AL PROGRAMA.....	7
VIII. ACTIVIDADES, INDICADORES Y METAS 2023	8
8.1 DIMENSIÓN PREVENTIVA.....	8
8.2 DIMENSIÓN DE INTERVENCIÓN	10
IX. ACTIVIDADES INDICADORES Y METAS CON PROYECCIÓN AL 2027	11
9.1 DIMENSIÓN PREVENTIVA.....	11
9.2 DIMENSIÓN DE INTERVENCIÓN	12
X. CRONOGRAMA MENSUAL 2023.....	13
10.1 DIMENSIÓN PREVENTIVA.....	13
10.2 DIMENSIÓN DE INTERVENCIÓN	14
XI. CRONOGRAMA PROYECTADO AL 2027.....	15
11.1 DIMENSIÓN PREVENTIVA.....	15
11.2 DIMENSIÓN DE INTERVENCIÓN	18
XII. PRESUPUESTO 2023	19
12.1 DIMENSIÓN PREVENTIVA.....	19
12.2 DIMENSIÓN DE INTERVENCIÓN	21
XIII. PRESUPUESTO PROYECTADO AL 2027	22
XIV. FUENTE DE FINANCIAMIENTO.....	25
XV. RESPONSABLES DE SU IMPLEMENTACIÓN	25
XVI. VINCULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS	25
XVII. INSTALACIONES Y PLATAFORMA DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROGRAMA.....	25
.....	25
CONTROL DE CAMBIO	25



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-09	
	PROGRAMA DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN CASOS DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL	FECHA:	Abril 2022	
		VERSIÓN:	01	
	PAGINA:	4 de 25		



INTRODUCCIÓN

El acoso y hostigamiento sexual, son formas de discriminación y de violencia muy antigua que afecta con mayor frecuencia al grupo de mujeres, que vulnera sus derechos como seres humanos.

El acoso sexual se define como cualquier forma de vigilar, perseguir, hostigar, asediar o buscar establecer contacto o cercanía con otra persona, sin el consentimiento de la misma para llevar a cabo actos de connotación sexual. Y el hostigamiento sexual es una forma de violencia que se configura, a través de una conducta de naturaleza o connotación sexual o sexista no deseada por la persona contra la que se dirige, que puede crear un ambiente intimidatorio, hostil o humillante; o que puede afectar la actividad o situación laboral, docente, formativa o de cualquier otra índole de la víctima, aunque no necesariamente se requiere de dichas consecuencias.

La Organización Mundial de Trabajo (OIT 2007) sostiene que los comportamientos que pueden clasificarse como acoso se consideran como aquellos de tipo físico (violencia física, tocamientos y acercamientos innecesarios) de tipo verbal (comentarios y preguntas sobre el aspecto, estilo de vida y la orientación sexual, llamadas de teléfono ofensivas) y de tipo no verbal (silbidos, gestos de connotación sexual, presentación de objetos pornográficos). La encuestadora Datum, en un estudio realizado en el año 2019, demostró que en América Latina, el Perú ocupa el segundo lugar de acoso en mujeres; siendo las más afectadas aquellas mujeres que tiene entre 18 y 34 años. Todo ello tiene un reflejo en las universidades peruanas y en sus particulares culturas interinstitucionales; por lo que, toda persona tiene derecho a conocer los mecanismos para protegerse de abusos, privaciones y otros factores que les impide disfrutar de su dignidad como seres humanos y garanticen la absoluta inviolabilidad de sus derechos. En este sentido, el espacio universitario no es ajeno a la existencia de múltiples formas de violencia y acoso que se suscitan en la sociedad; siendo así, una de las principales los casos de Acoso Sexual; sin duda este problema constituye una preocupación porque atenta contra la integridad física y emocional de las personas, que desemboca en algunos casos en la deserción del/la estudiante que se siente acosada (o), dentro de los ambientes en que se desenvuelven.

En este contexto, la Universidad Nacional Ciro Alegría, prioriza el conocimiento y análisis integral de la problemática de Acoso y Hostigamiento Sexual, asumiendo el compromiso de prevenir e intervenir oportunamente; para cuyo efecto se ha elaborado el presente programa que contiene diversas actividades enfocadas a dicho fin.



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-09	
	PROGRAMA DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN CASOS DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL	FECHA:	Abril 2022	
		VERSIÓN:	01	
	PAGINA:	5 de 25		

I. BASE LEGAL

El presente programa, tiene como base legal lo siguiente:

1. Constitución Política del Perú.
2. Ley N° 30220, Ley Universitaria, y sus modificatorias.
3. Ley N° 27942, Ley de prevención y sanción del hostigamiento sexual.
4. Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
5. Ley 30314, Ley para prevenir y sancionar el acoso sexual en espacios públicos
6. Decreto Legislativo N° 1410, que incorpora el delito de acoso, acoso sexual, chantaje sexual y difusión de imágenes, materiales audiovisuales o audios con contenido sexual al código penal y modifica el procedimiento de sanción del hostigamiento sexual.
7. Decreto supremo N° 009-2016-MIMP, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
8. Decreto Supremo N° 04-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
9. Decreto supremo N° 014-2019-MIMP, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27942, Ley de prevención y sanción del hostigamiento sexual.
10. Decreto Supremo N° 021-2021-MIMP, Decreto supremo que modifica el reglamento de la Ley N° 27942, Ley de prevención y sanción del Hostigamiento Sexual.
11. Resolución Viceministerial N° 328-2021-MINEDU, que aprueba los lineamientos para la elaboración de documentos normativos internos para la prevención e intervención en casos de hostigamiento sexual en la comunidad universitaria.
12. Resolución de Consejo Directivo N° 043-2020-SUNEDU/CD, que aprueba el Reglamento del procedimiento de licenciamiento para universidades nuevas.
13. Resolución de Superintendencia N° 055-2021-SUNEDU, que aprueba las Consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación, por tipo de universidad.
14. Estatuto de la UNCA.
15. Plan Estratégico Institucional 2022-2025 de la UNCA
16. Reglamento de Organización y Funciones de la UNCA



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-09	
	PROGRAMA DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN CASOS DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL	FECHA:	Abril 2022	
		VERSIÓN:	01	
	PAGINA:	7 de 25		

- e. Fomentar prácticas que fortalezcan la identidad y la autoestima a las autoridades, miembros de la comunidad universitaria y personal no docente.
- f. Brindar información relevante sobre los procedimientos y etapas a seguir en casos de Acoso y Hostigamiento Sexual.
- g. Fortalecer capacidades cognitivas sobre la normativa que regula la prevención e intervención en casos de acoso y/o hostigamiento sexual de la Secretaría de Instrucción, Comisión Disciplinaria para Actos de Hostigamiento Sexual y Tribunal Disciplinario.
- h. Difundir información a través de los diferentes medios y canales sobre características que tipifican al acoso y hostigamiento sexual.
- i. Poner a disposición de las autoridades, miembros de la comunidad universitaria y personal no docente la normativa y formatos para la interposición de denuncias frente al acoso y hostigamiento sexual.
- j. Brindar información respecto a los casos de acoso y/o hostigamiento Sexual ante la SUNEDU.



VI. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO: PEI 2022 – 2025

El presente programa está alineado a los objetivos del Plan Estratégico Institucional de la UNCA:

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

OEI. 04: Fortalecer la gestión institucional

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

AEI. 04.01: Sistemas de gestión automatizados con enfoque de procesos para la universidad.



VII. CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA EL ACCESO AL PROGRAMA

El programa de prevención e intervención en casos de acoso y/o hostigamiento sexual, contempla actividades de prevención e intervención:

- 7.1. Las actividades de prevención están dirigidas a las autoridades, miembros de la comunidad universitaria y personal no docente.
- 7.2. Las actividades de intervención están orientadas a las presuntas víctimas, presunto acosador u hostigador y persona que denuncie presuntos hechos de Acoso y/o Hostigamiento Sexual en la UNCA.

VIII. ACTIVIDADES, INDICADORES Y METAS 2023


8.1 DIMENSIÓN PREVENTIVA

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	2023														
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
  <p>Impulsar acciones y actividades de prevención e intervención, ante casos de acoso y/o hostigamiento sexual en la UNCA.</p>	Promover el reconocimiento de la violencia de género, acoso y hostigamiento sexual como atentados a la dignidad e integridad de las personas en las autoridades, miembros de la comunidad universitaria y personal no docente de la UNCA.	Charla sobre Acoso y Hostigamiento Sexual (presencial y virtual)	Nº de Charlas realizadas.	2						1			1						
		Charla sobre Estereotipos y Hegemonías masculinas y femeninas para evitar toda forma de discriminación, violencia de género y hostigamiento sexual (presencial y virtual)	Nº de Charlas realizados.	2							1			1					
		Aplicación de encuestas anónimas, sobre la incidencia de acoso y hostigamiento sexual en la UNCA (presencial)	Nº de encuestas aplicadas.	2								1						1	
		Brindar conocimiento básico a las autoridades, miembros de la comunidad universitaria y personal no docente sobre la normativa que regula casos de acoso y hostigamiento sexual.	Capacitaciones sobre el marco normativo de la Ley 30314, Ley Nº 30364 y Ley Nº 27942 y modificatorias (presencial)	Nº de capacitaciones realizadas.	2					1					1				
		Fomentar prácticas que fortalezcan la identidad y la autoestima a las	Taller: Fortalecimiento de la autoestima (presencial)	Nº de Talleres realizados	2							1					1		

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	2023												
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
	autoridades, miembros de la comunidad universitaria y personal no docente.	Taller: Autoconocimiento (presencial)	N° de Talleres realizados	1													1
	Brindar información relevante sobre los procedimientos y etapas a seguir en casos de Acoso y Hostigamiento Sexual	Socializar información a los estudiantes sobre las acciones que configuran acoso y hostigamiento sexual, los canales de atención de denuncias, y etapas del procedimiento de investigación y sanción del acoso y hostigamiento sexual, conjuntamente con la coordinación de tutoría	N° reuniones realizadas	2						1		1					
	Fortalecer capacidades cognitivas sobre la normativa que regula la prevención e intervención en casos de acoso y/o hostigamiento sexual de la Secretaría de instrucción, Comisión Disciplinaria para Actos de Hostigamiento Sexual y Tribunal Disciplinario.	Capacitación especializada sobre la normativa que regula la prevención e Intervención en Caso de Acoso y hostigamiento Sexual. (presencial y virtual)	N° de capacitaciones recibidas.	2		1						1					
	Difundir información a través de los diferentes medios y canales sobre características que tipifican al acoso y hostigamiento sexual	Publicar información sobre características que tipifican al acoso y hostigamiento sexual a través de correos electrónicos, página de Facebook, youtube, portal web institucional, material impreso, notas de prensa o comunicados.	N° de publicaciones realizadas	9				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



8.2 DIMENSIÓN DE INTERVENCIÓN



OBJETIVOS GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	2023													
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
  Impulsar acciones y actividades de prevención e intervención, ante casos de acoso y/o hostigamiento sexual en la UNCA.	Poner a disposición de las autoridades, miembros de la comunidad universitaria y personal no docente la normativa y formatos para la interposición de denuncias frente al acoso y hostigamiento sexual.	Revisión o modificación del Reglamento de Prevención e Intervención en Caso de Hostigamiento Sexual	N.º de reglamentos revisados o modificados	1	1													
		Socialización del Reglamento de Prevención e Intervención en Caso de Hostigamiento Sexual de la UNCA	Nº de reglamentos socializados	2				1			1							
	Establecer medidas de intervención en casos de acoso y hostigamiento sexual de la UNCA.	Designación de la Secretaría de Instrucción.	Nº de designaciones de la Secretaría de Instrucción	1	1													
		Designación de la Comisión Disciplinaria para Actos de Acoso y/o hostigamiento Sexual.	Nº de designaciones de la Comisión Disciplinaria para Actos de Acoso y/o hostigamiento Sexual.	1	1													
		Designación del Tribunal Disciplinario.	Nº de designaciones del Tribunal Disciplinario.	1	1													
		Investigación preliminar.	Nº de investigaciones realizadas.	3						1			1			1		
		Procedimiento administrativo disciplinario (Etapa de Instrucción, Etapa Resolutiva y Etapa de Impugnación)	Nº de informes de procedimientos disciplinarios aplicados.	1														
Servicio gratuito de acompañamiento legal (asesoría jurídica) y psicológico (Servicio Psicopedagógico) para la presunta víctima.	Nº de servicios brindados.	3							1			1			1			

OBJETIVOS GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	2023													
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
	Brindar información respecto al caso de Acoso y hostigamiento Sexual ante SUNEDU.	Reporte semestral a la SUNEDU sobre las denuncias recepcionadas, medidas adoptadas, estado del procedimiento.	N° de reportes elaborados.	2									1					1
		Reporte anual a la SUNEDU, sobre los resultados de las evaluaciones establecidas en el artículo 10° del Reglamento de la Ley N.º 27942	N° de reportes elaborados.	1														1

IX. ACTIVIDADES INDICADORES Y METAS CON PROYECCIÓN AL 2027

9.1 DIMENSIÓN PREVENTIVA

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS				
				2023	2024	2025	2026	2027
Impulsar acciones y actividades de prevención e intervención, ante casos de acoso y/o hostigamiento sexual en la UNCA.	Promover el reconocimiento de la violencia de género, acoso y hostigamiento sexual como atentados a la dignidad e integridad de las personas en las autoridades, miembros de la comunidad universitaria y personal no docente de la UNCA	Charla sobre Acoso y Hostigamiento Sexual (presencial y virtual)	N° de Charlas realizadas.	2	2	2	2	2
		Charla sobre Estereotipos y Hegemonías masculinas y femeninas para evitar toda forma de discriminación, violencia de género y hostigamiento sexual (presencial y virtual)	N° de Charlas realizadas.	2	2	2	2	2
		Aplicación de encuestas anónimas, sobre la incidencia de acoso sexual en la Universidad Nacional Ciro Alegría (presencial)	N° de encuestas aplicadas.	2	2	2	2	2
	Brindar conocimiento básico a las autoridades, miembros de la comunidad universitaria y personal no docente sobre la normativa que regula casos de acoso y hostigamiento sexual	Capacitaciones sobre el marco normativo de la, Ley 30314, Ley N° 30364 y Ley N° 27942 y modificatorias. (presencial)	N° de capacitaciones realizadas.	2	2	2	2	2

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS				
				2023	2024	2025	2026	2027
 	Brindar información relevante sobre los procedimientos y etapas a seguir en casos de Acoso y Hostigamiento Sexual	Socializar información a los estudiantes sobre las acciones que configuran acoso y hostigamiento sexual, los canales de atención de denuncias, y etapas del procedimiento de investigación y sanción del acoso y hostigamiento sexual, conjuntamente con la coordinación de tutoría	N° reuniones realizadas	2	2	2	2	2
	Fomentar prácticas que fortalezcan la identidad y la autoestima a las autoridades, miembros de la comunidad universitaria y personal no docente.	Taller: Fortalecimiento de la autoestima (presencial)	N° de Talleres realizados	2	2	2	2	2
		Taller: Autoconocimiento (presencial)	N° de Talleres realizados	1	1	1	1	1
	Fortalecer capacidades cognitivas sobre la normativa que regula la prevención e intervención en casos de acoso y/o hostigamiento sexual de la Secretaría de instrucción, Comisión Disciplinaria para Actos de Hostigamiento Sexual y Tribunal Disciplinario.	Capacitación especializada sobre la normativa que regula la prevención e Intervención en Caso de Acoso y/o hostigamiento Sexual. (presencial y virtual)	N° de capacitaciones recibidas.	2	2	2	2	2
	Difundir información a través de los diferentes medios y canales sobre características que tipifican al acoso y hostigamiento sexual	Publicar información sobre características que tipifican al acoso y hostigamiento sexual a través de correos electrónicos, página de Facebook, youtube, portal web institucional, material impreso, notas de prensa o comunicados.	N° de publicaciones realizadas	9	9	9	9	9

9.2 DIMENSIÓN DE INTERVENCIÓN

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS				
				2023	2024	2025	2026	2027
Impulsar acciones y actividades de prevención e intervención, ante	Poner a disposición de las autoridades, miembros de la	Revisión o modificación del Reglamento de Prevención e Intervención en Caso de Hostigamiento Sexual.	N° de reglamentos revisados o modificados	1	1	1	1	1

casos de acoso y/o hostigamiento sexual en la UNCA.	comunidad universitaria y personal no docente la normativa y formatos para la interposición de denuncias frente al acoso y hostigamiento sexual.	Socialización del reglamento de prevención e intervención en casos de hostigamiento sexual de la UNCA.	Nº de reglamentos socializados	2	2	2	2	2
	Establecer medidas de intervención en casos de acoso y hostigamiento sexual de la UNCA.	Designación de la Secretaría de Instrucción	Nº de designaciones de la Secretaría de Instrucción	1	1	1	1	1
		Designación de la Comisión Disciplinaria para Actos de Acoso y/o hostigamiento Sexual	Nº de designaciones de la Comisión Disciplinaria para Actos de Acoso y/o hostigamiento Sexual	1	1	1	1	1
		Designación del Tribunal Disciplinario.	Nº de designaciones del Tribunal Disciplinario.	1	1	1	1	1
		Investigación preliminar.	Nº de investigaciones realizadas.	3	5	5	5	5
		Procedimiento administrativo disciplinario (Etapa de Instrucción, Etapa Resolutiva y Etapa de Impugnación)	Nº de informes de procedimientos disciplinarios aplicados.	1	1	1	1	1
		Servicio gratuito de acompañamiento legal (asesoría jurídica) y psicológico (Servicio Psicopedagógico) para la presunta víctima.	Nº de servicios brindados.	3	5	5	5	5
	Brindar información respecto al caso de Acoso y/o hostigamiento Sexual ante la SUNEDU	Reporte semestral a la SUNEDU sobre las denuncias recepcionadas, medidas adoptadas, estado del procedimiento	Nº de reportes elaborados.	2	2	2	2	2
		Reporte anual a la SUNEDU, sobre los resultados de las evaluaciones establecidas en el artículo 10º del Reglamento de la Ley N.º 27942	Nº de reportes elaborados.	1	1	1	1	1

X. CRONOGRAMA MENSUAL 2023

10.1 DIMENSIÓN PREVENTIVA

ACTIVIDAD	INDICADORES	2023											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Charla sobre Acoso y Hostigamiento Sexual (presencial y virtual)	N.º de charlas realizadas												
Charla sobre Estereotipos y Hegemonías masculinas y femeninas para evitar toda forma de discriminación, violencia de género y hostigamiento sexual (presencial y virtual)	N.º de charlas realizadas												

Aplicación de encuestas anónimas, sobre la incidencia de acoso y hostigamiento sexual en la UNCA (presencial)	N.º de encuestas aplicadas												
Capacitaciones sobre el marco normativo de la, Ley 30314, Ley N° 30364, Ley N° 27942 y sus modificatorias (presencial)	N.º de capacitaciones realizadas												
Taller: Fortalecimiento de la autoestima (presencial)	N.º de talleres realizados												
Taller de autoconocimiento (presencial)	N.º de talleres realizados												
Socializar información a los estudiantes sobre las acciones que configuran acoso y hostigamiento sexual, los canales de atención de denuncias, y etapas del procedimiento de investigación y sanción del acoso y hostigamiento sexual, conjuntamente con la coordinación de tutoría	Nº reuniones realizadas												
Capacitación especializada sobre la normativa que regula la prevención e Intervención en Caso de Acoso y/o hostigamiento Sexual. (presencial y virtual)	N.º de capacitaciones recibidas												
Publicar información sobre características que tipifican al acoso y hostigamiento sexual a través de correos electrónicos, página de Facebook, youtube, portal web institucional, material impreso, notas de prensa o comunicados.	Nº de publicaciones realizadas												

10.2 DIMENSIÓN DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD	INDICADORES	2023											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Revisión o modificación del Reglamento de Prevención e Intervención en Caso de Hostigamiento Sexual	N.º de reglamentos revisados o modificados												
Socialización del reglamento de prevención e intervención en casos de hostigamiento sexual de la UNCA.	Porcentaje de reglamento socializado												
Designación de la Secretaría de Instrucción.	Nº de designaciones de la Secretaría de Instrucción												



OTRO DOCUMENTO
PROGRAMA DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN CASOS DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL

CÓDIGO: PDI-OD-09
 FECHA: Abril 2022
 VERSIÓN: 01
 PAGINA: 17 de 25



ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS																																																											
		2023												2024												2025												2026												2027											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
investigación y sanción del acoso y hostigamiento sexual, conjuntamente con la coordinación de tutoría																																																													
Capacitación especializada sobre la normativa que regula la prevención e Intervención en Caso de Acoso y/o hostigamiento Sexual. (presencial y virtual)	N° de capacitaciones recibidas.																																																												
Publicar información sobre características que tipifican al acoso y hostigamiento sexual a través de correos electrónicos, página de Facebook, youtube, portal web institucional, material impreso, notas de prensa o comunicados.	N° de publicaciones realizadas																																																												



11.2 DIMENSIÓN DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS																																																											
		2023												2024												2025												2026												2027											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Revisión o modificación del Reglamento de Prevención e Intervención en Caso de Hostigamiento Sexual	N° de reglamentos revisados o modificados																																																												
Socialización del Reglamento de Prevención e Intervención en Caso de Hostigamiento Sexual-UNCA	N° de reglamentos socializados																																																												
Designación de la Secretaría de Instrucción	N° de designaciones de la Secretaría de Instrucción																																																												
Designación de la Comisión Disciplinaria para Actos de Acoso y/o hostigamiento Sexual.	N° de designaciones de la Comisión Disciplinaria para Actos de Acoso y/o hostigamiento Sexual.																																																												
Designación del Tribunal Disciplinario.	N° de designaciones del Tribunal Disciplinario.																																																												
Investigación preliminar.	N° de investigaciones realizadas.																																																												
Procedimiento administrativo disciplinario (Etapa de Instrucción, Etapa Resolutiva y Etapa de Impugnación)	N° de informes de procedimientos disciplinarios aplicados.																																																												
Servicio gratuito de acompañamiento legal (asesoría)	N° de servicios brindados.																																																												

ACTIVIDADES	ESPECIFIC A DE GASTO	NOMBRE ESPECÍFICA DE GASTO	2023												TOTAL
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
hostigamiento sexual (presencial y virtual) discriminación, violencia de género y hostigamiento sexual (presencial y virtual)	23.27. 11. 6	Servicio de impresiones, encuadernados y empastados	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/300.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/300.00
Aplicación de encuestas anónimas, sobre la incidencia de acoso sexual en la Universidad Nacional Ciro Alegría (presencial)	23.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/250.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/250.00	S/0.00	S/500.00
Capacitaciones sobre el marco normativo de la, Ley 30314, Ley N° 30364 y Ley N° 27942. (presencial)	23.11. 11	Alimentos y Bebidas para consumo Humano	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/1,100.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/1,100.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/2,200.00
	23.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/150.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/150.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/300.00
Taller: Fortalecimiento de la autoestima (presencial)	23.11. 11	Alimentos y Bebidas para consumo Humano	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/1,100.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/1,100.00	S/0.00	S/0.00	S/2,200.00
	23.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/150.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/150.00	S/0.00	S/0.00	S/300.00
Taller de autoconocimiento (presencial)	23.11. 11	Alimentos y Bebidas para consumo Humano	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/1,100.00	S/1,100.00
	23.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/150.00	S/150.00
Socializar información a los estudiantes sobre las acciones que configuran acoso y hostigamiento sexual, los canales de atención de denuncias, y etapas del procedimiento de investigación y sanción del acoso y hostigamiento sexual, conjuntamente con la coordinación de tutoría	23.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/100.00	S/0.00	S/0.00	S/100.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/150.00	S/350.00
Capacitación especializada sobre la normativa que regula la prevención e Intervención en Caso de Acoso y/o Hostigamiento Sexual, (presencial y virtual)	23.11. 11	Alimentos y Bebidas para consumo Humano	S/0.00	S/130.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/130.00
	23.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	S/0.00	S/50.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/50.00
	23.27.11.99	Servicios Diversos	S/0.00	S/3,000.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/3,000.00

ACTIVIDADES	ESPECIFIC A DE GASTO	NOMBRE ESPECÍFICA DE GASTO	2023												TOTAL	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
Publicar información sobre características que tipifican al acoso y hostigamiento sexual a través de correos electrónicos, página de Facebook, youtube, portal web institucional, material impreso, notas de prensa o comunicados.	23.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/450.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/450.00
TOTAL:			S/0.00	S/3,180.00	S/0.00	S/1,700.00	S/1,500.00	S/2,900.00	S/0.00	S/0.100	S/1,250.00	S/1,250.00	S/250.00	S/1,400.00	S/13,530.00	

12.2 DIMENSIÓN DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDADES	ESPECIFICA DE GASTO	NOMBRE ESPECÍFICA DE GASTO	2023												TOTAL	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
Revisión o modificación del Reglamento de Prevención e Intervención en Caso de Hostigamiento Sexual	--	--	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00
Socialización del reglamento de prevención e intervención en casos de Hostigamiento sexual de la UNCA.	-	-	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00
Designación de la Secretaría de Instrucción.	-	-	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00
Designación de la Comisión Disciplinaria para Actos de Acoso y/o Hostigamiento Sexual.	-	--	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00
Designación del Tribunal Disciplinario.	-	--	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00
Investigación preliminar.	23.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/300.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/300.00

ACTIVIDADES	ESPECIFICA DE GASTO	NOMBRE ESPECÍFICA DE GASTO	2023												TOTAL	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
Procedimiento administrativo disciplinario (Etapa de Instrucción, Etapa Resolutiva y Etapa de Impugnación).	23.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/150.00	S/150.00
Servicio gratuito de acompañamiento legal (Asesoría Jurídica) y psicológico (Servicio Psicopedagógico) para la presunta víctima.	--	--	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00
Reporte semestral a la SUNEDU sobre las denuncias recepcionadas, medidas adoptadas, estado del procedimiento.	--	--	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00
Reporte anual a la SUNEDU, sobre los resultados de las evaluaciones establecidas en el artículo 10º del Reglamento de la Ley N.º 27942	--	--	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00
TOTAL			S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/300.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/150.00	S/450.00





XIII. PRESUPUESTO PROYECTADO AL 2027

ACTIVIDADES	ESPECIFICA DE GASTO	NOMBRE ESPECÍFICA DE GASTO	TOTAL PM 2023	TOTAL PM 2024	TOTAL PM 2025	TOTAL PM 2026	TOTAL PM 2027
DIMENSIÓN PREVENTIVA:							
Charla sobre Acoso y Hostigamiento Sexual (presencial y virtual)	23.11. 11	Alimentos y Bebidas para consumo Humano	S/1,100.00	S/1,820.00	S/2,540.00	S/3,260.00	S/4,000.00
	23.27. 11. 6	Servicio de impresiones, encuadernados y empastados	S/300.00	S/600.00	S/900.00	S/1,200.00	S/1,500.00
Charla sobre Estereotipos y Hegemonías masculinas y femeninas para evitar toda forma de discriminación, violencia de género y hostigamiento sexual (presencial y virtual)	23.11. 11	Alimentos y Bebidas para consumo Humano	S/1,100.00	S/1,820.00	S/2,540.00	S/3,260.00	S/4,000.00

ACTIVIDADES	ESPECIFICA DE GASTO	NOMBRE ESPECÍFICA DE GASTO	TOTAL PM 2023	TOTAL PM 2024	TOTAL PM 2025	TOTAL PM 2026	TOTAL PM 2027
DIMENSIÓN PREVENTIVA:							
	23.27. 11. 6	Servicio de impresiones, encuadernados y empastados	S/300.00	S/600.00	S/900.00	S/1,200.00	S/1,500.00
Aplicación de encuestas anónimas, sobre la incidencia de acoso sexual en la Universidad Nacional Ciro Alegría (presencial)	23.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	S/500.00	S/420.00	S/560.00	S/700.00	S/840.00
Capacitaciones sobre el marco normativo de la, Ley 30314, Ley N° 30364 y Ley N° 27942 y modificatorias. (presencial)	23.11. 11	Alimentos y Bebidas para consumo Humano	S/2,200.00	S/1,820.00	S/2,540.00	S/3,260.00	S/4,000.00
	23.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	S/300.00	S/150.00	S/200.00	S/200.00	S/200.00
Taller: Fortalecimiento de la autoestima (presencial)	23.11. 11	Alimentos y Bebidas para consumo Humano	S/2,200.00	S/1,820.00	S/2,540.00	S/3,260.00	S/4,000.00
	23.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	S/300.00	S/150.00	S/200.00	S/200.00	S/200.00
Taller de autoconocimiento (presencial)	23.11. 11	Alimentos y Bebidas para consumo Humano	S/1,100.00	S/1,820.00	S/2,540.00	S/3,260.00	S/4,000.00
	23.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	S/150.00	S/150.00	S/200.00	S/200.00	S/200.00
Socializar información a los estudiantes sobre las acciones que configuran acoso y hostigamiento sexual, los canales de atención de denuncias, y etapas del procedimiento de investigación y sanción del acoso y hostigamiento sexual, conjuntamente con la coordinación de tutoría	23.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	S/350.00	S/200.00	S/200.00	S/200.00	S/200.00
Capacitación especializada sobre la normativa que regula la prevención e Intervención en Caso de Acoso y/o Hostigamiento Sexual, (presencial y virtual)	23.11. 11	Alimentos y Bebidas para consumo Humano	S/130.00	S/130.00	S/130.00	S/130.00	S/130.00
	23.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	S/50.00	S/50.00	S/50.00	S/50.00	S/50.00
	23.27.11.99	Servicios Diversos	S/3,000.00	S/3,000.00	S/3,000.00	S/3,000.00	S/3,000.00
Publicar información sobre características que tipifican al acoso y hostigamiento sexual a través de correos electrónicos, página de Facebook, youtube, portal web institucional, material impreso, notas de prensa o comunicados.	23.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	S/450.00	S/450.00	S/450.00	S/450.00	S/450.00
DIMENSIÓN INTERVENCIÓN							
Revisión o modificación del Reglamento de Prevención e Intervención en Caso de Hostigamiento Sexual.	--	--	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00
Socialización del reglamento de prevención e intervención en casos de Hostigamiento sexual de la UNCA.	-	-	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00

ACTIVIDADES	ESPECIFICA DE GASTO	NOMBRE ESPECÍFICA DE GASTO	TOTAL PM 2023	TOTAL PM 2024	TOTAL PM 2025	TOTAL PM 2026	TOTAL PM 2027
DIMENSIÓN PREVENTIVA:							
Designación de la Secretaría de Instrucción.	-	-	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00
Designación de la Comisión Disciplinaria para Actos de Acoso y/o Hostigamiento Sexual.	-	--	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00
Designación del Tribunal Disciplinario.	-	--	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00
Investigación preliminar.	23.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	S/300.00	S/300.00	S/350.00	S/350.00	S/400.00
Procedimiento administrativo disciplinario (Etapa de Instrucción, Etapa Resolutiva y Etapa de Impugnación).	23.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	S/150.00	S/200.00	S/200.00	S/250.00	S/250.00
Servicio gratuito de acompañamiento legal (Asesoría Jurídica) y psicológico (Servicio Psicopedagógico) para la presunta víctima.	--	--	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00
Reporte semestral a la SUNEDU sobre las denuncias recepcionadas, medidas adoptadas, estado del procedimiento.	--	--	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00
Reporte anual a la SUNEDU, sobre los resultados de las evaluaciones establecidas en el artículo 10º del Reglamento de la Ley N.º 27942	--	--	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00
TOTAL			S/13,980.00	S/15,500.00	S/20,040.00	S/24,4300.00	S/28,920.00

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-09	
		FECHA:	Abril 2022	
	PROGRAMA DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN CASOS DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL	VERSIÓN:	01	
		PAGINA:	25 de 25	

XIV. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Fuente de financiamiento: Recursos Ordinarios.

Cadena presupuestaria:

- Categoría presupuestaria: acciones centrales.
- Producto/proyecto: sin producto.
- Actividad presupuestal: Conducción y orientación superior.
- Meta presupuestaria: Defensoría Universitaria.

XV. RESPONSABLES DE SU IMPLEMENTACIÓN

La ejecución de las actividades del presente programa es de entera responsabilidad de la Defensoría Universitaria en coordinación con la Dirección de Bienestar Universitario y la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional.

XVI. VINCULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS

El presente programa es transversal a todos los programas y todas las actividades institucionales.

XVII. INSTALACIONES Y PLATAFORMA DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROGRAMA

El presente programa se llevará a cabo en las instalaciones de la Universidad Nacional Ciro Alegría de forma presencial y virtual a través de la plataforma Zoom y/o Google Meet.

CONTROL DE CAMBIO

VERSIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
01	Resolución de Comisión Organizadora N° 198 - 2022 /CO-UNCA	Dejar sin efecto la Resolución de Comisión Organizadora N° 225 – 2021/CO-UNCA y aprobar el Programa de Prevención e Intervención en casos de acoso y hostigamiento sexual en la Universidad Nacional Ciro Alegría.
	Fecha: 29/04/2022	